

UNA NUEVA INTERNACIONAL PARA UN MUNDO NUEVO
(Innovar la Internacional Socialista: el Nuevo Proyecto)

"Nuestra época contemporánea - como ninguna época anterior - entraña muchas posibilidades, tanto para bien como para mal. Nada se hace solo, y pocas cosas duran para siempre. Por eso, recordad vuestra fuerza y que cada época requiere su propia respuesta".

(Willy Brandt. Mensaje al Congreso de Berlín de la Internacional Socialista, septiembre de 1992)

En septiembre de 1996 se celebró en Nueva York el XX Congreso de nuestra Internacional. El anterior tuvo lugar cuatro años atrás en el Reichstag de Berlín. Era el mes de septiembre de 1992 y nos hallábamos en los albores de una nueva época.

En Berlín, la IS acogió a 24 nuevos partidos. En Nueva York ingresaron 33 partidos más y son multitud los que aspiran a incorporarse y así lo solicitan. Nuestra Internacional constituye, de lejos, el más potente foro mundial de partidos democráticos: 139 organizaciones socialistas, socialdemócratas, laboristas, progresistas, de todos los continentes.

Sin embargo, como recordó Willy Brandt en su mensaje al Congreso de la IS en Berlín, *"el número de nuestros miembros y el número de quienes aspiran a serlo no constituye un valor en si mismo, sino una responsabilidad"*.

De lo que se trata ahora es de hacer frente a esta enorme responsabilidad, en un mundo que cambia rápida y profundamente.

Nuestro desafío es preparar la Internacional Socialista del siglo XXI y su nueva plataforma de ideas y de políticas ante una nueva era, con nuevos retos, nuevos problemas y posibilidades inéditas.

Ello implica dar nuevas respuestas, en el terreno de las ideas y de las propuestas y acciones políticas, a la demanda de un futuro mejor que surge hoy, con renovada fuerza, entre los pueblos de todo el mundo.

El Congreso de Nueva York acordó, en este sentido, a propuesta del Presidente de la Internacional, Pierre Mauroy, la constitución de una Comisión especial sobre la futura orientación de la Internacional Socialista.

El presente documento constituye un primer material de trabajo para perfilar la actuación de esta Comisión. En él proponemos:

1. En primer lugar, una definición de los objetivos de dicha Comisión.
2. En segundo lugar, unas reflexiones sobre el enfoque general y el guión general de los temas a tratar por ella.
3. Y finalmente, una primera descripción de los métodos e iniciativas que puede desarrollar la Comisión.

1. Los objetivos de la Comisión

- 1.1 El primer objetivo de la Comisión debe ser estimular el debate y la elaboración de la nueva plataforma de ideas y propuestas con la que la IS debe afrontar su entrada en el siglo XXI.

La Comisión deberá proponer los objetivos políticos clave de la IS, a la luz de las cambiantes circunstancias mundiales y plantear propuestas para la actividad política de los años venideros.

Tomando como guía básica la Declaración de Principios de Estocolmo, pero teniendo también en cuenta los extraordinarios cambios que han tenido y tienen lugar en el mundo, la Comisión deberá formular nuevas prioridades políticas para la IS.

- 1.2 El segundo objetivo que debe proponerse la Comisión es definir qué organización queremos para entrar en el siglo XXI.

La IS está hoy, en un sentido positivo, en plena crisis de crecimiento y tiene que reflexionar sobre su propia realidad política y organizativa, con el fin de:

- conseguir el máximo de eficacia en su propio funcionamiento

La Comisión examinará, en este campo, la estructura, composición y métodos de trabajo de los órganos estatutarios de la IS y avanzará propuestas para su adecuación y optimización. Con los mismos objetivos, examinará también los recursos organizativos y financieros de la IS.

- organizar con flexibilidad la relación con su entorno

La Comisión examinará las relaciones entre la IS, las fuerzas políticas de la izquierda y el centroizquierda y las fuerzas y foros internacionales, con el fin de ampliar y desarrollar sus relaciones e influencia en los ámbitos regional y mundial.

- romper la barrera de la comunicación

La Comisión estudiará la proyección pública de la IS, su presencia en los medios de comunicación, sus publicaciones y el aprovechamiento de las últimas tecnologías de la información y comunicación, con el objetivo de optimizar la visibilidad política y mediática de nuestra organización, sus actividades y sus propuestas.

Finalmente, la Comisión presentará sus recomendaciones y propuestas a los órganos competentes de la IS, para su debate y eventual aprobación.

2. Las nuevas respuestas de la IS: enfoque general y gui3n de los temas a debate

2.1 El enfoque general

El mundo, la economía y nuestras sociedades est3n cambiando dram3ticamente: la izquierda debe cambiar y avanzar nuevas propuestas. La mundializaci3n y la revoluci3n tecnol3gica requieren nuevas respuestas para mantener nuestra capacidad de gobernar y transformar el presente y de prever e inventar el futuro.

Los 3nicos que no est3n perplejos ante la cambiante situaci3n actual son los sectarios, de la derecha o de la izquierda, que tienen siempre f3rmulas que parecen recetarios aplicables a cualquier situaci3n. Nosotros debemos evitar el discurso de las falsas certezas o de las meras declaraciones de principios generales. Tal actitud equivaldría a huir de nuestras responsabilidades.

Tampoco podemos refugiarnos en la comodidad del discurso de las preguntas. Y no porque no nos las planteemos, sino porque debemos ir m3s all3: tenemos la obligaci3n de dar respuestas, lo que significa comprometerse.

Tenemos que reafirmar y aplicar de manera rigurosa y coherente nuestros principios y valores para dar respuesta a las nuevas preguntas de nuestro mundo contempor3neo y, muy especialmente a la mundializaci3n concebida como lectura prioritaria, a escala mundial, de las realidades de hoy.

Inventar el futuro y gobernar el presente

Las ideologías como sistemas cerrados y totalizadores han desaparecido. Pero si por ideología se entiende un conjunto de ideas que definen una posici3n m3s progresista o una posici3n m3s conservadora, eso afortunadamente est3 vivo y seguir3 vivo.

Los valores y las ideas son nuestro fundamento, pero no bastan. Al mismo tiempo, debemos situarnos en el terreno del realismo y de la cultura de gobierno. Una tentaci3n siempre presente en la izquierda - y en la que no hay que caer - es la de inventar el futuro y dejar que la derecha gobierne el presente.

Inventar el futuro, imaginar el siglo XXI, es una obligaci3n ineludible, pero ello no implica renunciar a la vocaci3n de gobernar el presente intentando transformarlo con realismo y con seriedad.

El socialismo democr3tico sigue teniendo la capacidad de ofrecer un mensaje de justicia social a la mayoría de los ciudadanos. Al fin y al cabo, estamos en polítca para que la gente viva un poco mejor, tenga igualdad de oportunidades, tenga sentido de la justicia. S3lo así seremos capaces de atraer el apoyo de las mayorías sociales que tratamos de captar.

Hay quien no tiene vocaci3n mayoritaria porque representar a una mayoría social significa asumir las contradicciones que se dan dentro de toda mayoría.

Nosotros debemos aspirar a representar la voluntad mayoritaria de nuestros países.

Dar una respuesta al fundamentalismo neoliberal

Hay un nuevo fundamentalismo neoliberal que trata de hegemonizar el mundo de las ideas. Esta ideología neoliberal dominante impone una barrera de comunicación que hay que romper. Para ello hay que partir de la convicción de que, pese a la persistencia de estos mensajes neoliberales, la defensa de la sociedad del bienestar, de una sociedad cohesionada y no disgregada, no sólo es hoy un objetivo justo, necesario y posible, sino que las opiniones públicas tenderán a reclamarlo de forma creciente, ante el balance que comienza a verificarse del período de hegemonía neoliberal en el mundo.

Ello entronca con la necesidad creciente de una afirmación y dignificación de la democracia. La sacralización del mercado a la que estamos asistiendo produce una cierta inquietud ya que lleva a preguntarse qué es lo que cedería - el mercado o la democracia - si alguna vez se produce una contradicción entre el poder del mercado, respaldado por el fundamentalismo neoliberal y el modelo institucional democrático. En este sentido conviene recordar que si bien no ha existido en ningún lugar una democracia sin economía de mercado, sí que hay economías de mercado sin democracia.

La mundialización como nueva frontera del desarrollo

Hemos entrado en una nueva era basada en la globalización de la economía mundial. Se trata de un dato de la realidad al que no debemos volver la espalda. Hay discursos en el seno de la izquierda que son de rechazo a la mundialización. La mundialización es un dato nuevo, irreversible, y la aproximación de la izquierda al fenómeno no puede ser de rechazo.

Lo que hay que hacer es analizarlo, ver qué efectos produce, optimizando las ventajas que puede tener desde un punto de vista progresista y minimizando sus inconvenientes.

La mundialización crea la posibilidad de una nueva frontera del desarrollo ante la cual no sirven los viejos dogmas. Lo que llamamos mundialización lo han entendido y aplicado mejor que nadie las empresas transnacionales y el capital financiero que circula por todos los mercados del mundo.

Este fenómeno pone en cuestión el propio principio de territorialidad sobre el que se funda la soberanía de los Estados y reduce drásticamente la operatividad de las políticas económicas nacionales.

Es necesario un gran esfuerzo programático y político para abrir nuevos caminos que nos conduzcan a democracias consolidadas, economías eficientes y abiertas, sociedades equitativas y cohesionadas.

Las cuestiones básicas a afrontar son las siguientes:

- qué pueden y deben hacer los Estados ante la omnipotencia de los mercados; qué puede esperarse de la coordinación de las políticas económicas;
- cuál debe ser el papel de las instituciones multilaterales en la regulación de la economía mundial;
- cómo conducir los procesos de integración regional, como paso obligado hacia una regulación mundial, sin que conduzcan a una configuración del mundo en bloques antagonistas y contribuyan, por el contrario, a reducir las distancias entre países en desarrollo y países desarrollados;
- y, cómo hacer posible la integración de las zonas periféricas de la economía mundial que permanecen al margen del desarrollo.

Revolución tecnológica y empleo

La primera responsabilidad respecto a nuestros pueblos es estar dentro del circuito del desarrollo, no perder la oportunidad de la revolución tecnológica.

El desarrollo o el subdesarrollo de cada país va a pasar por la capacidad de engancharse a ese circuito de la revolución de la información, o quedar fuera de él.

Los países que queden fuera de esa revolución tecnológica serán aquellos que padecen una "pobreza de capacidad": los que no han sabido, o no han querido, resolver ni los problemas educativos, ni los problemas de capital humano, ni la incorporación de las mujeres a esa transformación social.

La revolución tecnológica, por otra parte, exige una reforma permanente de estructuras y plantea de forma aguda cómo competir y crear empleo, que sigue siendo el problema básico. La responsabilidad de los gobernantes es que la revolución tecnológica se ponga al servicio de los hombres, no los hombres al servicio de la revolución tecnológica. Para adoptar esta perspectiva hay que tomar como punto de referencia los derechos de los ciudadanos.

En los años sesenta y setenta se hablaba de la sociedad post-industrial, donde se plantearía el problema del tiempo de ocio como problema para la realización del ser humano. En la realidad, el tiempo libre que se ha producido como consecuencia del aumento de la productividad no ha aparecido en términos de reparto del tiempo de trabajo, que hubiera sido más razonable, sino en términos de incremento de la población desempleada.

Hoy el principal obstáculo para la realización del ser humano es el desempleo, incluso estando socialmente cubierto. Por tanto, la primera obligación es la de crear el empleo que acabe con la angustia que produce a millones de desempleados estar excluidos del mercado de trabajo, como expresión más destacada de la exclusión social.

Para dar una solución al problema del empleo tiene que haber una reflexión, que tiene que afectar a muchos países, sobre cómo se reparte el tiempo de trabajo disponible. Este reparto tiene que hacerse preservando

la capacidad de competir, porque si se destruye el tejido productivo y se pierde la capacidad de competir, no sólo no habrá reparto de trabajo, sino que se destruirá más empleo.

Serán necesarias, asimismo, políticas activas de empleo, más allá de crecimientos económicos sanos y estables.

Políticas macroeconómicas sanas

La única legitimación de una política económica exitosa, desde el punto de vista social, es que la sociedad sea más justa en el sentido que nosotros defendemos, una sociedad que avance en la igualdad de oportunidades.

Hay elementos fundamentales que todo el mundo acepta; hay un área de consenso general que incluye, por ejemplo, la necesidad de llevar adelante políticas macroeconómicas sanas, y la convicción de que la lucha contra la inflación no es de derechas ni izquierdas, porque ésta es el peor impuesto para las rentas bajas. No discutamos con nuestros adversarios políticos sobre algo que puede ser un área de consenso. Hagámoslo mejor que ellos.

Al mismo tiempo, nosotros sabemos que la preocupación por la salud de los ciudadanos, por la educación, por la redistribución social, la preocupación por poner la revolución tecnológica al servicio de los ciudadanos, tienen que ser asumidas por el poder político desde una perspectiva progresista.

El papel del Estado

Las propuestas específicamente progresistas empiezan a la hora de decidir cuál es el papel del Estado. Los nuevos fundamentalistas se basan en la afirmación de que cuanto menos Estado haya, mejor. Corremos el riesgo de pasar de un Estado hipertrofiado y burocratizado a un Estado raquítrico que lo abandona todo a la suerte del mercado, o a la influencia de poderosos grupos de presión.

Hay que definir y defender el papel de lo público en la nueva dinámica que se está creando.

La legitimación del poder político tiene que ver con el papel del Estado en relación con el bienestar de los ciudadanos, con las oportunidades en la educación, en la sanidad, en las pensiones, o en el acceso a los demás derechos sociales y a los servicios públicos.

No todo puede ser mercado. Que se acepte y se defienda el mercado no significa que se le confíe la solución de problemas como la sanidad o la educación. El mercado necesita elementos de regulación y eso sólo lo puede hacer el poder público. No se trata de si un servicio público lo ejerce el Estado como gestor o un gestor privado, se trata de que el servicio público comporta derechos ciudadanos y el Estado tiene que garantizarlos.

No queremos Estados nacionalistas, populistas, hipertrofiados y menos aún de centralismos burocráticos. Pero no queremos soportar por más tiempo los ataques de los sectores que, con la bandera del

neoliberalismo, quieren poderes públicos y Estados débiles, dependientes en su capacidad de decisión democrática de esas grandes concentraciones de poder a las que lleva la propia dinámica desregulada del mercado y de la mundialización.

Libertad de movimientos de capital

Otra pregunta esencial a la que debemos dar respuesta, en este ámbito de la relación entre mercado y poderes públicos democráticos, es la planteada por los movimientos internacionales de capital y las crisis financieras. La izquierda debería proponer un marco regulador de la libertad de movimientos del capital, pero que sirva para evitar una situación como la actual, absolutamente salvaje y que puede perjudicar a muchos países. Y proponer al mismo tiempo mecanismos que garanticen la prevención y respuesta rápida a las crisis financieras que se producen cada vez con mayor frecuencia y dureza.

Afirmando el papel de la política, debemos formular nuevas propuestas para mejorar los servicios públicos, las inversiones en capital físico para que nuestras regiones más pobres se acerquen a las más ricas, dentro y fuera de nuestras fronteras. Debemos proponer nuevos proyectos para mejorar la inversión en capital humano, para mejorar los sistemas de educación, sanidad o pensiones. Y para garantizar, en éstos como en otros ámbitos, que la mitad de la humanidad, constituida por las mujeres, se incorpore plenamente a todos los derechos y responsabilidades, sean laborales, políticas o de cualquier otra naturaleza.

2.2 El guión del debate

En la Declaración sobre la Economía Mundial aprobada en el Congreso de Nueva York se propone un listado de las grandes cuestiones a las que debería hacer frente la IS en los próximos años:

"La IS tiene como objetivo diez tareas principales para la segunda mitad de la década de los 90:

- *la consolidación de la democracia*
- *la promoción del empleo y del nivel de vida*
- *la coordinación de políticas nacionales*
- *la promoción del comercio libre y justo (el caso de la cláusula social de la OMC)*
- *el fortalecimiento de la ayuda financiera*
- *la revisión del funcionamiento de las instituciones de Bretton Woods*
- *la cooperación regional y global*
- *el reforzamiento de los derechos sociales*
- *el logro de la igualdad y la promoción de los derechos de la mujer*
- *desarrollo sostenible y protección del medio ambiente".*

Por otra parte, en su discurso de clausura del Congreso de Nueva York, el Presidente de la IS, Pierre Mauroy propuso asimismo un listado de objetivos:

"Una organización más a la ofensiva en el terreno político significa, en primer lugar, que fijemos lo que consideramos las urgencias, las prioridades, las consignas que deben guiar nuestro compromiso común:

- *El combate contra todas las dictaduras y por la consolidación de las democracias, dándoles los medios para desarrollarse*
- *Recomposición de un sistema monetario internacional que permita combatir la especulación y reducir los tipos de interés*
- *Ampliación del G7, del grupo de los siete países más ricos, a los cinco continentes, para crear un verdadero lugar de debate económico que favorezca un desarrollo equilibrado y duradero*
- *Instauración de una cláusula social en los tratados comerciales para garantizar el respeto, en todas partes, de un cierto número de principios, como la libertad sindical o la prohibición de la explotación de la infancia*
- *Reforma de las Naciones Unidas y en particular de la composición y de los poderes del Consejo de Seguridad como lo sugiere el informe Carlsson*
- *Creación de un tribunal penal internacional permanente para que los criminales de guerra sepan que, sea cual sea su rango o nacionalidad, deberán rendir cuentas ante la comunidad internacional*
- *Prohibición definitiva de los ensayos y lucha contra la proliferación nuclear*
- *Lucha reforzada y coordinada contra el blanqueo del dinero sucio, las mafias y el crimen organizado" (Discurso de Pierre Mauroy, Congreso de la IS, Nueva York, septiembre de 1996).*

Sobre esta base, proponemos el siguiente guión para el debate de la Comisión:

Una nueva respuesta ante los nuevos desafíos

1.1 La mundialización como fenómeno irreversible de nuestra época:

- Optimizar las ventajas
- Minimizar los costos

1.2 La revolución tecnológica:

- Nueva frontera del desarrollo
- Reformas estructurales permanentes
- Empleo y competitividad

1.3 Políticas macroeconómicas sanas:

- Inflación
- Déficit
- Condiciones para el crecimiento

1.4 Reformas y papel del Estado:

- La legitimidad social del poder
- ¿Qué Estado?
 - Neoliberalismo
 - Nacionalismos populistas
 - Comunismo

1.5 Políticas de cohesión social:

- Capital físico - infraestructuras, comunicaciones
- Capital humano:
 - Educación
 - Salud
 - Pensiones
 - Servicios públicos y mercado

1.6 La libertad de movimientos de capital:

- Marco regulador
- Prevención y respuesta rápida a las crisis

1.7 La gobernabilidad mundial:

- Crisis y reforma de las Naciones Unidas
- De la bipolaridad a un nuevo orden internacional
- Los procesos de regionalismo abierto
- La lucha contra la criminalidad organizada

1.8 Grandes cuestiones de nuestro tiempo:

- La incorporación de la mujer
- Medio ambiente
- Pobreza de capacidad

3. El trabajo de la Comisión: métodos e iniciativas

3.1 Bautizar

La Comisión debe ser visible e identificable desde el principio. Debe crear expectativas e ir incrementando una fuerte presencia mediática a lo largo de su período de actividad.

Debe dársele una denominación de contenido breve y atractiva.

Hay que hacer un esfuerzo inicial, programado y potente, para acuñar nuevos términos y conceptos propios que constituyan una determinada aureola de contenidos y mensajes de la Comisión.

Debe usarse desde el comienzo un símbolo y un logotipo.

Se mantendrá una estricta unidad formal en todos los documentos, publicaciones, íconos, escenografía de los seminarios y actos públicos de la Comisión.

3.2 La comunicación

De un modo provocativo, podríamos decir que, dadas las circunstancias, es tan importante la política de comunicación que se articule alrededor de las tareas e iniciativas de la Comisión como los contenidos, conclusiones y propuestas que se deriven de su trabajo.

Hay que planificar, en este sentido, una política de comunicación y publicidad:

- Artículos, crónicas y entrevistas en la prensa diaria internacional
- Artículos, crónicas y entrevistas en semanarios y revistas
- Artículos en la prensa de opinión
- Utilizar *Socialist Affairs*: un número especial para el lanzamiento de la Comisión y una sección permanente
- Abrir páginas en internet
- Crear foros (abiertos, cerrados) en internet
- Edición unificada de los documentos de la Comisión, seminarios y reuniones temáticas y regionales
- Opúsculos, posters, *merchandising*, en conexión con el símbolo y logo de la Comisión; con el intento de crear una "estética propia", vanguardista, joven y atractiva para una "Nueva IS", en colaboración con profesionales de la comunicación, artistas plásticos, etc.
- Libros: estimular la publicación de libros de líderes políticos, pensadores, expertos, escritores, periodistas, etc. que versen directamente sobre los contenidos y trabajos de la Comisión, o indirectamente sobre su temática y enfoques
- Un libro final de posiciones, propuestas y proyecto
- Un pequeño libro resumen de difusión masiva

3.3 Un "Senado"

Se propone la constitución de un "Consejo Consultor" de la Comisión, que sea una especie de "Senado mundial", formado por personalidades relevantes - por su historia, capacidad reconocida, prestigio o popularidad - que puedan aportar ideas, sugerencias y críticas al trabajo de la Comisión, participar en lo posible en algunos de sus trabajos y aportar generosamente un valor añadido a las tareas de la IS y de su Comisión especial.

Este "Senado" podría suscribir un texto inicial de apoyo, con la más amplia difusión posible en todo el mundo, como contribución al objetivo de hacer lo más visible internacionalmente la constitución y puesta en marcha de la Comisión.

3.4 Los Seminarios temático-regionales

La Comisión realizará, en distintos lugares del mundo, reuniones de trabajo, a las que se sumarán seminarios más amplios, centrados cada uno de ellos en una temática específica, en el marco del programa de trabajo de la Comisión.

Se establecerá un listado de temas, en el marco del programa de trabajos de la Comisión y se adjudicará un lugar geográfico para cada uno de los temas.

El método de organización y desarrollo de estos seminarios temático-regionales puede seguir, en sus líneas generales, un esquema similar:

- Una(s) institución(es) huésped(es)
- Un director responsable
- Un núcleo organizador
- Un panel de políticos, expertos, líderes sociales, etc.

- Una convocatoria amplia de carácter regional
- Un programa de comunicación específico
- Unas publicaciones resultantes

A título de propuesta y en función del guión de temas a debate inicialmente planteado, se proponen los siguientes seminarios:

- "Economía, mercado, Estado"
- "Globalización e identidad"
- "Innovar el *Welfare*"
- "Educación, educación, educación"
- "Cambio tecnológico, empleo, progreso global"
- "Globalización y gobernabilidad económica y financiera"
- "Gobernabilidad mundial"
- "La mujer en el nuevo milenio"
- "Un socialismo joven para un mundo global"
- "Nuestra historia"
- "Una nueva Internacional para un nuevo siglo"

3.5 Constituir subcomités de trabajo

Para llevar a cabo su cometido, la Comisión podrá establecer subcomités de trabajo que examinen y elaboren aspectos específicos de su programa de labores. Asimismo, la Comisión deberá contar con el necesario apoyo técnico.

3.6 Constituir y/o articular "think tanks"

De un modo más informal, puede pensarse en la conveniencia de constituir, impulsar o poner en contacto "núcleos de pensamiento" que puedan ir contribuyendo, desde enfoques plurales, que no involucren las posiciones de la Comisión, al objetivo de renovación de los planteamientos socialistas.

Esta labor puede ser impulsada por los partidos y fundaciones del área socialdemócrata.

Al hilo de sus actividades, la Comisión podrá ayudar al progresivo establecimiento de una red de "think tanks", en función del desarrollo de su calendario de reuniones y seminarios, que puede permitir la formación y/o puesta en contacto de grupos "*ad hoc*".
